



CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN A

Bogotá D.C., once (11) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Radicación: 76001-23-31-000-2011-00067-02 (68.603)
Actor: Luz Mary Mesa Cadavid y otros
Demandado: Hospital Universitario del Valle Evaristo García E.S.E.
Referencia: Reparación directa

De conformidad con lo decidido en Sala de la Sección Tercera, Subsección A, en sesión de la fecha, por Secretaría de la Sección pase el expediente al despacho de la Doctora María Adriana Marín con el fin de continuar con el trámite del proceso y proveer sobre la sentencia que decida la segunda instancia.

CÚMPLASE,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
JOSÉ ROBERTO SÁCHICA MÉNDEZ

Nota: esta providencia fue suscrita en forma electrónica mediante el aplicativo SAMAI, de manera que el certificado digital que arroja el sistema permite validar la integridad y autenticidad del presente documento en el link <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8080/Vistas/documentos/validador>. Igualmente puede acceder al aplicativo de validación escaneando con su teléfono celular el código QR que aparece a la derecha.



VF